

## INFORME DE COMISARIO

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MARCALLA S.A.

AÑO FISCAL 2013

Quito, 7 de marzo del 2014

Señores

**ACCIONISTAS DE LA EMPRESA**

**COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MARCALLA S.A.**

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Comercializadora Internacional Marcalla S.A., he sido designada para la revisión del ejercicio económico 2013 y acogiéndome a las disposiciones reglamentarias vigentes, emitidas por la Superintendencia de Compañías y en base a la revisión de los balances que he llevado a efecto para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 291 de la Ley de Compañías y a las nuevas normativas de información financiera, informo a ustedes lo siguiente:

### ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL BALANCE:

He recibido los Estados financieros de la compañía, al 31 de diciembre del 2013, siendo éstos de estricta y total responsabilidad de la administración de la compañía:

#### 1. CREDITO TRIBUTARIO:

- Al 31 de diciembre del 2013 se mantiene registrada la cuenta, con un saldo de \$3575,64, acumulado de las transacciones realizadas durante el año.

#### 2. PRESTAMOS ACCIONISTAS:

- El saldo al 31 de diciembre del 2013 es de \$ 46.718,55 de los cuales no se tiene un detalle de aportación individual detallado, pero sí nos indica que los gastos los asumen los accionistas, ya que las ventas igualmente se mantienen bajas este año.

#### 3. RESULTADO DEL EJERCICIO:

- La empresa durante el año 2013 las ventas han sido muy pocas, cubriendo únicamente los gastos generados durante el año, dejando una pérdida de 73,98 dólares.

#### 4. OTRAS OBLIGACIONES CON EL FISCO:

La contribución a la Superintendencia de Compañías y pagos al Municipio de Quito, se ha realizado oportunamente durante el año. Las obligaciones como agente de retención han sido cumplidas de acuerdo a las formalidades exigidas por el SRI.

#### 5. CONTROLES INTERNOS:

Se ha verificado que han mejorado los controles internos en las siguientes áreas: Arqueos de Caja Chica, Conciliaciones Bancarias mensuales, impuestos, roles de pago. Todos estos controles coadyuvan para que exista credibilidad en la elaboración de los Estados Financieros y que sean reflejados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encuentran vigentes hasta la fecha.

Tanto ingresos como gastos son manejados de acuerdo a la técnica contable y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan.

Es todo cuanto puedo informar sobre la situación de la Compañía los Estados financieros evaluados son el fiel reflejo de los registros contables y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Agradezco a la Administración de la Empresa por las facilidades otorgadas para el cumplimiento de mi labor.

Atentamente,



Ms. Katherine Escudero V. CPA

**COMISARIO**